

0000040



ACTA N° 5/2014
CONSEJO CONSULTIVO
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

ACTA NÚMERO CINCO/ DOS MIL CATORCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día veinte de marzo de dos mil catorce. Presentes los miembros propietarios del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Miguel Ángel Rodríguez Arias, Julio César Arroyo, Ana Carolina Paz Narváez y Francisco Díaz Rodríguez, así como la miembro suplente Deysi Lorena Cruz de Amaya. No estuvieron presentes los señores Carlos Roberto Ochoa Córdova, Rodolfo Antonio Tejada Ruiz y Edgardo Carrillo Peña, quienes presentaron su respectiva excusa. No está presente en la reunión la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, licenciada Yanci Urbina, por encontrarse atendiendo otras actividades de la Defensoría. El Presidente del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 4) Competencia y resultados en la revisión de contratos; 5) Varios; y 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA. PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituye en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número cuatro del Consejo Consultivo correspondiente al día veintisiete de febrero de dos mil catorce, y concluida la lectura queda aprobado su contenido por unanimidad. **PUNTO CUATRO: COMPETENCIA Y RESULTADOS EN LA REVISIÓN DE CONTRATOS.** La licenciada Claudia Góchez, directora Jurídica de la Defensoría del Consumidor, realizó una presentación sobre el tema a los miembros del Consejo Consultivo. Dicha presentación, cuya copia impresa se adjunta a la presente acta, incluyó los siguientes aspectos: 1) Protección legal de los consumidores en materia de contratos de adhesión; 2) Competencias compartidas con otras instituciones gubernamentales; 3) Entidades con competencia para revisión de contratos de adhesión; 4) Datos sobre modelos de contratos revisados con organismos fiscalizadores; 5) Listado de proveedores

JCA

0000041



fiscalizados por la Superintendencia del Sistema Financiero y Superintendencia de Obligaciones Mercantiles; 6) Competencias especiales de la Defensoría; 7) Modelos de contratos revisados de oficio en venta a plazos de inmuebles (preferentemente lotificaciones), paquetes vacacionales, crédito en almacenes comerciales de venta por departamentos; 8) Beneficios de la Revisión de Contratos; y 9) Denuncias ante el Tribunal Sancionador por cláusulas abusivas. Los miembros del Consejo Consultivo procedieron a hacer consultas y comentarios sobre la información y datos presentados. Finalmente, agradecen la presentación. **PUNTO CINCO: VARIOS.** No hubo temas que tratar. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Miguel Ángel Rodríguez Arias

Julio César Arroyo

Ana Carolina Paz Narváez

Francisco Díaz Rodríguez

Deysi Lorena Cruz de Amaya